



GERENCIA

Servicio de Recursos Humanos

Universidad de Huelva

Convocatoria Pública de fecha 14 de marzo de 2023 de la Universidad de Huelva, por la que se anuncia la contratación de un Titulado Grado Superior con cargo a las Ayudas a proyectos de I+D+i, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a las universidades y entidades públicas de investigación calificadas como Agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento, en el ámbito del Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación (PAIDI 2020), en el marco del Programa Operativo FEDER Andalucía 2014-2020, Proyecto "Péptidos antimicrobianos estéreselectivos (D-AMP), ribonucleoproteínas-CAS9 y microorganismos marinos como armas biológicas sostenibles en la lucha contra los patógenos en acuicultura (FITORIBOPEP)", Ref. P20\_00728.

(INVESTIGADOR/A PRINCIPAL: Dª. ROSA MARÍA LEÓN BAÑARES).

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 9 de la Resolución de 18 de enero de 2023 (BOJA nº 16 de 25/01/2023), de la Universidad de Huelva, por la que se establecen las bases reguladoras y el calendario de publicación de concursos públicos de contratos de personal laboral para la realización y ejecución de proyectos, subvenciones, convenios y contratos con terceros de duración determinada para el año 2023, este Rectorado HA RESUELTO:

Primero. Declarar aprobada la relación definitiva de admitidos y excluidos en la Convocatoria Pública descrita anteriormente, una vez finalizado el plazo establecido en el apartado 9.1 de las bases.

Relación de Admitidos

APELLIDOS Y NOMBRE

- 1. MOLINA MÁRQUEZ, ANA MARÍA

Huelva, 19 de abril de 2023

LA RECTORA, P.D.

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA



Universidad de Huelva

Fdo.: José Rodríguez Quintero

C/Dr. Cantero Cuadrado, 6. 21071 HUELVA
Tel.: 959 218109
Tel.: 959 218105

uhu.es

Table with verification code, date, signature, and URL.



Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificafirma.uhu.es. Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).

Table with fields: FIRMADO POR, ID. FIRMA, FECHA, PÁGINA.

